

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Comisión Nacional Forestal  
Unidad de Comunicación Social  
Gerencia Estatal Sinaloa  
Boletín 002  
Culiacán, Sinaloa, febrero 13 de 2015

## **Instalan el Comité Estatal de Protección contra Incendios Forestales y Sanidad Forestal**

- Autoridades de los tres niveles de gobierno acuerdan fortalecer las acciones de cultura y prevención

Con el acuerdo de formar un grupo interdisciplinario que aglutine a autoridades, ejidatarios y productores agrícolas, para promover las acciones de divulgación de la norma mexicana 015 para el uso controlado del fuego, se instaló hoy el Comité Estatal de Protección Contra Incendios Forestales y Sanidad Forestal.

Dicho Comité estará integrado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la SEMARNAT, SAGARPA, PROFEPA, CONANP, CONAGUA, el Gobierno del Estado y los 18 municipios, además de los ejidatarios o poseedores de terrenos forestales, así como de productores y organismos privados de agricultores.

Durante la instalación del Comité fue presentado el Programa Estatal de Prevención de Incendios Forestales (PEPIF), que tiene como principales objetivos fortalecer las estrategias de prevención, detección y combate; evitar los incidentes dañinos en la superficie forestal prioritaria del país y proteger la propiedad y a la población.

El PEPIF busca también disminuir el número de incendios y la superficie afectada, priorizar la seguridad de los combatientes, fortalecer la capacitación y entrenamiento, además de establecer líneas estratégicas de trabajo para las zonas prioritarias, para llegar a una Estrategia Nacional de Manejo de Fuego, que ayude a mitigar el cambio climático y los incidentes catastróficos.

Melchor Montoya Castro, Gerente Estatal de la CONAFOR en Sinaloa, informó que durante 2014 ocurrieron 26 incendios que afectaron 347 hectáreas principalmente de hierbas, arbustos y hojarasca, sin llegar a afectar el arbolado adulto o de renuevo.

Señaló que históricamente, los municipios más afectados son Choix, Sinaloa, Badiraguato, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Concordia y Rosario, y que para combatirlos la CONAFOR cuenta con tres brigadas y 25 brigadistas, dos especialistas técnicos, un Centro Estatal de Control de Incendios Forestales, un campamento, una torre y tres puntos de detección, además de seis patrullas.

Las líneas estratégicas, mencionó son fomentar y fortalecer la coordinación interinstitucional, la conformación de brigadas rurales, el establecimiento de un mando unificado, una mayor participación de la sociedad y el impulso a las acciones de prevención, principalmente a través de la divulgación

de la Norma Mexicana 015 SEMARNAT-SAGARPA para el uso de fuego controlado en terrenos agrícolas y forestales.

El 97 por ciento de los incendios forestales ocurren por causas o actividades humanas, dijo, y que la temporada crítica en Sinaloa es durante los meses de mayo y junio.

En materia de sanidad forestal se establecieron estrategias de diagnóstico, monitoreo y alerta temprana para detectar las plagas como el muérdago e insectos descortezadores y defoliadores en diez mil hectáreas de ecosistemas forestales.

Síguenos en Twitter y Facebook a través de nuestro sitio web  
<http://www.conafor.gob.mx>